FORMATO ÚNICO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MOJICA	MEJIA	YESICA MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1014272798	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 12 AÑO 1995	CALLE 3 10 41 barrio brisas del soapaga			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	PAZ DE RÍO		
MUNICIPIO	SATIVASUR	TELÉFONO	3125419389	EMAIL	yesica.mojica@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL	04	2023	533351023,
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	09	2022	533351023,

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PAZ DE RIO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOYACÁ	MUNICIPIO: PAZ DE RÍO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3218907921	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	07	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 16/2014 - TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA: COMISARIA DE FAMILIA						DIRECCIÓN: CARRERA 3 7 50					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PAZ DE RIO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOYACÁ	MUNICIPIO: PAZ DE RÍO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3218907921	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	01	Año	2025	Día	13	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 16/2014 - TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA: COMISARIA DE FAMIIA						DIRECCIÓN: CARRERA 3 7 50					

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PAZ DE RIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PAZ DE RÍO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3218907921	Día	02	Mes	09	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TRABAJADORA SOCIAL	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 3 7 50

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PAZ DE RIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PAZ DE RÍO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3218907921	Día	01	Mes	08	Año	2024	Día	01	Mes	09	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TRABAJADORA SOCIAL	COMISARIA	CARRERA 3 7 50

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PAZ DE RIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PAZ DE RÍO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3108024151	Día	22	Mes	07	Año	2024	Día	22	Mes	08	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
229/2013 - TRABAJADORA SOCIAL	COMISARIA	CARRERA 3 7 50

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PAZ DE RIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PAZ DE RÍO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3125419389	Día	17	Mes	01	Año	2024	Día	17	Mes	06	Año	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
10861 TRABAJADORA SOCIAL/ PSI	COMISARIA DE DE FAMILIA	CARRERA 3 7 50

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PAZ DE RIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PAZ DE RÍO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3108024151	Día	17	Mes	01	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TRABAJADOR SOCIAL TRABAJO	COMISARIA DE FAMILIA	CARRERA 3 7 50 parque principal

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TELEPERFOMANCE S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014049080	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	08	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL APRENDIZ EN TRABAJO SOCIAL	*DEPENDENCIA* RESPONSABILIDAD SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 26 92 32 avenida el dorado					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sativasur 24 de enero 2026

Yesica Marcela Mojica Mejia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Sativasur 24/01/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.014.272.798**

MOJICA MEJIA

APELLIDOS

YESICA MARCELA

NOMBRES

Yesica Marcela M. M.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1995**

SATIVASUR
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-DIC-2013 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00542649-F-1014272798-20140131 **0036**961684A 2 41448535

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Técnica

" Señor de los Milagros "

de Sativasur- Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, según Resoluciones Nos. 1113 del 31 de Mayo de 2005 y 2915 del 2 de Diciembre de 2008.

Confiere a :

Yesica Marcela Mojica Mejía

T.I. 951205-09676 de Sativasur

El Título de :

Bachiller Técnico

Especialidad en Agropecuaria

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

Anotado al Folio No. 050 Libro de Registro No. 003

Acta de Grado No. 050 Fecha 06-12-2012

Rector

Secretaria

Dado en Sativasur a, 06 de Diciembre de 2012

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
"SEÑOR DE LOS MILAGROS"
Calle 3ª No.1 – 59 Telefax: 7881729 SATIVASUR - BOYACÁ
Inscripción S.E. : 090112 *CODIGO DANE : 115723000167*

En Sativasur - Boyacá, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil doce, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, de la ***INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA "SEÑOR DE LOS MILAGROS"****, del municipio de Sativasur – Boyacá; Entidad Educativa aprobada legalmente en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá para otorgar el título de Bachiller Técnico con especialidad en Agropecuarias, según Resoluciones No.1113 del 31 de mayo de 2005 y No.2915 del 02 de diciembre de 2008.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar a:

YESICA MARCELA MOJICA MEJIA

TI No.951205-09676 de Duitama

El título de:

BACHILLER TECNICO
Con Especialidad Agropecuaria

Es fiel copia del acta original No. 050 del 06 de diciembre de 2012, folio 091 y anotado en el libro de registro No.003 folio 050

Para constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en la graduación

Esp.RAMON PINZON PINILLA
C.C.No.7.215.419 de Duitama
Rector

MARTHA YOLANDA MANRIQUE PULGAR
C.C.No.24.065.121 de Sativasur
Secretaria

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Yesica Marcela Mojica Mejia

CC No. 1.014.272.798

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Trabajadora Social

Código SNIES: 11278

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UNIMINUTO Bogotá Presencial

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 1043 del 1 de Agosto de 1990 Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 788 del Libro de Registro No. 812
Bogotá, 20 de Septiembre de 2022
No. DP 81217378[illegible]

Powered by CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 173

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinte (20) de Septiembre de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Trabajadora Social** a **Yesica Marcela Mojica Mejia** con cédula de ciudadanía No. **1.014.272.798** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP012173786179914** que la acredita como tal, registrado en el Folio **786** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **11278** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinte (20) de Septiembre de dos mil veintidós (2022).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector UNIMINUTO
Bogotá Presencial

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Yesica Marcela Mojica Mejia

CC No.1.014.272.798

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gestión del Desarrollo Territorial

Código SNIES: 110833

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UNIMINUTO Bogotá

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No.13345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 187 del Libro de Registro No. 013
Bogotá, 11 de Abril de 2023
No. DP 013051187192630

Powered by CamScanner

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

YESICA MARCELA MOJICA MEJIA

Con Documento de Identidad No 1014272798

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – OCTUBRE – 26 DE 2021
Registrado en el Libro de Actas No 0020211026
CÓDIGO DE SEGURIDAD 211026S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

Powered by CamScanner

DocuSign Envelope ID: 331EC189-35F8-4D19-AD90-CCD2C04F66E6

Teleperformance
each interaction matters

Bogotá D.C., 9 de junio de 2022

Señora:
YESICA MARCELA MOJICA MEJIA
CC. 1014272798
Ciudad

Referencia: Paz y Salvo contrato de aprendizaje

Estimada. Yesica

TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S, por medio del presente escrito se declara a Paz y Salvo, a partir del día 7 de junio de 2022 fecha en la cual vence la relación de aprendizaje que venía desempeñando desde el pasado 08 de junio de 2021, esperando que esta misiva tenga los efectos correspondientes a su naturaleza.

Le deseamos éxitos en sus proyectos futuros.

Cordialmente,

DocuSigned by:
Yessid Fernando Castro Salas
6047556730114F0...

YESSID FERNANDO CASTRO SALAS
JEFE DE RELACIONES LABORALES
TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S.

Powered by CamScanner

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO
CERTIFICA

Que la doctora **YESICA MARCELA MOJICA MEJIA** portadora de la cedula de ciudadanía N° 1014272798 expedida en la ciudad de Bogotá presto sus servicios en su condición de trabajadora social en el Municipio de Paz de Río -Boyacá otra vez de los contratos de prestación de servicios que se describen a continuación:

Contrato de prestación de servicios profesionales N°. **MPRS-SP-16-2023** con un tiempo de duración de cuatro (04) meses
Contrato de prestación de servicios profesionales N°. **MPRS-SP-47-2023** con un tiempo de duración de siete (07) meses y trece días.

Atendiendo lo anterior por periodo de once (11) meses y trece días a en el cual da cumplido al siguiente objetivo "Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en cumplimiento de los lineamiento de la constitución y la ley 1098 de 2006, en el área de trabajo social e integración de equipo interdisciplinario para la comisaria de familia, así como en la parte interinstitucional de las diferentes entidades des del municipio de Paz de Rio -Boyacá, en atención de niños, niñas ,adolescentes y procesos de integración familiar "

Cumpliendo las siguientes actividades:

- Atender oportunamente los requerimientos de apoyo y orientación que requieran los niños, las niñas, los adolescentes y demás miembros del grupo familiar que concurren a la Comisaria de Familia.
- Apoyar todas la actividades y funciones de la comisaria de familia y formar parte del equipo interdisciplinario de esta dependencia, así como actividades que se programen interinstitucionalmente y sea de resorte de la comisaria de familia.
- Orientar a las personas adultas, adultas mayores niños y niñas en la resolución de problemas que provengan la violencia social e intrafamiliar.
- Realizar investigaciones acerca de la situación socioeconómica de la comunidad y de la familia para con base en ellas proponer las soluciones más adecuadas desarrollando programas tenientes a elevar el nivel de vida.
- Participar y apoyar los programas que buscan la solución de conflictos de todo orden social, conforme a las políticas municipales y presupuestales, en congruencia con lo establecido en la ley 1801 de 2016(nuevo código de policía y convivencia), y que sean requeridas en el marco de su competencia.
- Proponer la participación activa de la comunidad en la realización de investigaciones, elaboración de diagnóstico y formulación de alternativa de solución de problemas socio culturales detectados.

Powered by CamScanner

- Orientar a los niños y niñas y a las familias en la intervención y refuerzo de valores patrones de conducta para información en general para una mejor convivencia.
- Realización de talleres de manejo de conflictos que permitan visualizar e identificar prácticamente la forma, dirección y tratamiento para combatir los mismo
- Coordinar actividades orientadas al manejo adecuado de tiempo libre y espacios de ocio.
- Participar en las audiencias de conciliación junto con el equipo interdisciplinario del municipio si se solicita
- Participar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de que trata el artículo 52 del código de infancia y adolescencia y la ley 1878 de 2018
- Emitir y presentar conceptos integrales sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes con argumentos disciplinarios que soporten la toma de decisiones sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los derechos que le permitan adoptar a la autoridad administrativa la mejor decisión.
- Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o a la comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor corresponda a la garantía a la garantía de los derechos de las personas en riesgo o víctimas de violencia en el contexto familiar.
- Prestar sus servicios profesionales en asesoría individual o grupal de acuerdo con las normas legales y reglamentarias conforme con las exigencias de la profesión e institución. Emitir y presentar conceptos frente a la institución de adultos mayores con argumentos bajo sus herramientas profesionales, que soporten la toma de decisiones sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los derechos del adulto mayor.
- Acompañamiento, apoyo y seguimiento a las políticas públicas de Mujer y equidad de género y la de envejecimiento y vejez
- Colaborar con el municipio en las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.

En constancia se expide a solicitud de la interesada, a los 25 días del mes de noviembre del veinte veinticinco 2025

Lucia Gaviria Cuevas
Comisaria de Familia
Paz de Río.

LUCIA JHOVANNA GAVIRIA CUEVAS
COMISARIA DE FAMILIA
MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO
3108024151

Powered by CamScanner

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO
CERTIFICA

Que la doctora **YESICA MARCELA MOJICA MEJIA** portadora de la cedula de ciudadanía N° 1014272798 expedida en la ciudad de Bogotá presto sus servicios en su condición de trabajadora social en el Municipio de Paz de Rio -Boyacá otra vez de los contratos de prestación de servicios que se describen a continuación:

Contrato de prestación de servicios no. **MPRS-SP-05** de 2024 con un tiempo de duración de siete (07) meses
Contrato de prestación de servicios no. **MPRS-SP-35** de 2024 con un tiempo de duración de un (01) meses
Contrato de prestación de servicios no. **MPRS-SP-41** de 2024 con un tiempo de duración de cuatro (04) meses.

Atendiendo lo anterior por periodo de un (01) año en el cual da cumplido al siguiente objetivo "Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en cumplimiento de los lineamiento de la constitución y la ley 1098 de 2006, en el área de trabajo social e integración de equipo interdisciplinario para la comisaria de familia, así como en la parte interinstitucional de las diferentes entidades des del municipio de Paz de Rio -Boyacá, en atención de niños, niñas ,adolescentes y *procesos de integración familiar* "

Cumpliendo las siguientes actividades:

- Atender oportunamente los requerimientos de apoyo y orientación que requieran los niños, las niñas, los adolescentes y demás miembros del grupo familiar que concurren a la Comisaria de Familia.
- Apoyar todas la actividades y funciones de la comisaria de familia y formar parte del equipo interdisciplinario de esta dependencia, así como actividades que se programen interinstitucionalmente y sea de resorte de la comisaria de familia.
- Orientar a las personas adultas, adultas mayores niños y niñas en la resolución de problemas que provengan la violencia social e intrafamiliar.

Powered by CamScanner

- Realizar investigaciones acerca de la situación socioeconómica de la comunidad y de la familia para con base en ellas proponer las soluciones más adecuadas desarrollando programas tenientes a elevar el nivel de vida.

- Participar y apoyar los programas que buscan la solución de conflictos de todo orden social, conforme a las políticas municipales y presupuestales, en congruencia con lo establecido en la ley 1801 de 2016(nuevo código de policía y convivencia), y que sean requeridas en el marco de su competencia.

- Proponer la participación activa de la comunidad en la realización de investigaciones, elaboración de diagnóstico y formulación de alternativa de solución de problemas socio culturales detectados.

- Orientar a los niños y niñas y a las familias en la intervención y refuerzo de valores patrones de conducta para información en general para una mejor convivencia.

- Realización de talleres de manejo de conflictos que permitan visualizar e identificar prácticamente la forma, dirección y tratamiento para combatir los mismo

- Coordinar actividades orientadas al manejo adecuado de tiempo libre y espacios de ocio.

- Participar en las audiencias de conciliación junto con el equipo interdisciplinario del municipio si se solicita

- Participar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de que trata el artículo 52 del código de infancia y adolescencia y la ley 1878 de 2018

- Emitir y presentar conceptos integrales sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes con argumentos disciplinarios que soporten la toma de decisiones sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los

Powered by CamScanner

derechos que le permitan adoptar a la autoridad administrativa la mejor decisión.

- Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o a la comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor corresponda a la garantía a la garantía de los derechos de las personas en riesgo o víctimas de violencia en el contexto familiar.

- Prestar sus servicios profesionales en asesoría individual o grupal de acuerdo con las normas legales y reglamentarias conforme con las exigencias de la profesión e institución. Emitir y presentar conceptos frente a la institución de adultos mayores con argumentos bajo sus herramientas profesionales, que soporten la toma de decisiones sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los derechos del adulto mayor.

- Acompañamiento, apoyo y seguimiento a las políticas públicas de Mujer y equidad de género y la de envejecimiento y vejez

- Colaborar con el municipio en las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.

En constancia se expide a solicitud de la interesada, a los 25 días del mes de noviembre del veinte veinticinco 2025

Lucia Gaviria Cuevas
Comisaria de Familia
Paz de Río

LUCIA JHOVANNA GAVIRIA CUEVAS
COMISARIA DE FAMILIA
MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO
3108024151

Powered by CamScanner

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO
CERTIFICA

Que la doctora **YESICA MARCELA MOJICA MEJIA** portadora de la cedula de ciudadanía N° 1014272798 expedida en la ciudad de Bogotá presto sus servicios en su condición de trabajadora social en el Municipio de Paz de Rio -Boyacá otra vez de los contratos de prestación de servicios que se describen a continuación:

Contrato de prestación de servicios profesionales N°. **MPRS-SP-03** de 2025 con un tiempo de duración de siete (07) meses
Contrato de prestación de servicios profesionales N°. **MPRS-SP-59** de 2025 con un tiempo de duración de cinco (05) meses.(en ejecución hasta diciembre 2025)

Atendiendo lo anterior por periodo de un (01) año en el cual da cumplido al siguiente objetivo "Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en cumplimiento de los lineamiento de la constitución y la ley 1098 de 2006, en el área de trabajo social e integración de equipo interdisciplinario para la comisaria de familia, así como en la parte interinstitucional de las diferentes entidades des del municipio de Paz de Rio -Boyacá, en atención de niños, niñas ,adolescentes y procesos de integración familiar "

Cumpliendo las siguientes actividades:

- Atender oportunamente los requerimientos de apoyo y orientación que requieran los niños, las niñas, los adolescentes y demás miembros del grupo familiar que concurren a la Comisaria de Familia.

- Apoyar todas la actividades y funciones de la comisaria de familia y formar parte del equipo interdisciplinario de esta dependencia, así como actividades que se programen interinstitucionalmente y sea de resorte de la comisaria de familia.

Powered by CamScanner

- Orientar a las personas adultas, adultas mayores niños y niñas en la resolución de problemas que provengan la violencia social e intrafamiliar.
- Realizar investigaciones acerca de la situación socioeconómica de la comunidad y de la familia para con base en ellas proponer las soluciones más adecuadas desarrollando programas tenientes a elevar el nivel de vida.
- Participar y apoyar los programas que buscan la solución de conflictos de todo orden social, conforme a las políticas municipales y presupuestales, en congruencia con lo establecido en la ley 1801 de 2016(nuevo código de policía y convivencia), y que sean requeridas en el marco de su competencia.
- Proponer la participación activa de la comunidad en la realización de investigaciones, elaboración de diagnóstico y formulación de alternativa de solución de problemas socio culturales detectados.
- Orientar a los niños y niñas y a las familias en la intervención y refuerzo de valores patrones de conducta para información en general para una mejor convivencia.
- Realización de talleres de manejo de conflictos que permitan visualizar e identificar prácticamente la forma, dirección y tratamiento para combatir los mismo
- Coordinar actividades orientadas al manejo adecuado de tiempo libre y espacios de ocio.
- Participar en las audiencias de conciliación junto con el equipo interdisciplinario del municipio si se solicita
- Participar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de que trata el artículo 52 del código de infancia y adolescencia y la ley 1878 de 2018
- Emitir y presentar conceptos integrales sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes con argumentos disciplinarios que soporten la toma de decisiones

Powered by CamScanner

sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los derechos que le permitan adoptar a la autoridad administrativa la mejor decisión.

- Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o a la comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor corresponda a la garantía a la garantía de los derechos de las personas en riesgo o víctimas de violencia en el contexto familiar.

- Prestar sus servicios profesionales en asesoría individual o grupal de acuerdo con las normas legales y reglamentarias conforme con las exigencias de la profesión e institución. Emitir y presentar conceptos frente a la institución de adultos mayores con argumentos bajo sus herramientas profesionales, que soporten la toma de decisiones sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los derechos del adulto mayor.

- Acompañamiento, apoyo y seguimiento a las políticas públicas de Mujer y equidad de género y la de envejecimiento y vejez

- Colaborar con el municipio en las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.

En constancia se expide a solicitud de la interesada, a los 25 días del mes de noviembre del veinte veinticinco 2025

Lucía Gaviria Cuevas
Comisaría de Familia
Paz de Río

LUCIA JHOVANNA GAVIRIA CUEVAS
COMISARIA DE FAMILIA
MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO
3108024151

Powered by CamScanner

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

El **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** otorga el presente:

Certificado de Registro Profesional

A favor de

Yesica Marcela Mojica Mejia

Identificado(a) con el número de registro profesional y documento de **identificación:**

N° 1014272798

Quien ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981 para ejercer legalmente en la República de Colombia como profesional de:

Trabajo Social

Otorgado con base al título universitario expedido por:

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Fecha de Grado:

Sep. 20, 2022

Autenticidad, Verificación y Vigencia

Inscripción expedida y aprobada por el CNTS mediante la Resolución No.

0460 - 31 de Octubre de 2022 - Bogotá D.C.

El registro ante el CNTS como profesional no vence. Debe verificar antecedentes o la autenticidad de los datos, escanee el código QR o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro con el NUIP o Número de Identificación.

Elaborado automáticamente por Ejerzo Legalmente
cnts.gov.co/ejerzo

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 808 20 - (+57) 320 304 8933

Este certificado se expide junto con una copia digital de:



CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

YESICA MARCELA MOJICA MEJIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

PROFESIONAL EN:
TRABAJO SOCIAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
TP. 1014272798

FECHA DE REGISTRO: Oct. 7, 2022

FECHA DE GRADO: Sep. 20, 2022



TARJETA EXPEDIDA Y APROBADA MEDIANTE

Resolución N°. 0460 - 31 de Octubre de 2022 - Bogotá

a) Esta tarjeta digital es una representación oficial del certificado de registro profesional expedido por el Consejo Nacional de Trabajo Social.

b) Se expide en cumplimiento con lo establecido en la Ley 53 de 1977, el Decreto 2833 de 1981 y el Decreto 2106 de 2019.

c) El registro profesional otorgado no vence. Esta tarjeta conserva su validez mientras el registro se mantenga actualizado y vigente o no sea revocado por autoridad competente.

d) Puede verificar la autenticidad del registro escaneando el código QR o ingresando el número de identificación en: cnts.gov.co/validarregistro

CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Calle 78 N° 12A - 15 TEL: (601) 257 6129 ejerzolegalmente@cnts.gov.co

IMPORTANTE:

El registro ante el **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** como profesional no vence.

VERIFICACIÓN LEGAL:

Pasos

1. Escanear el código QR del certificado digital o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro
2. Digitar el NUIP o Número de Identificación del Profesional.
3. Comparar la información entre la web y el certificado.

Para verificar:

- Autenticidad del certificado.
- Vigencia o estado de registro profesional.
- Antecedentes disciplinarios.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287607607

PIB
14:37:36

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESICA MARCELA MOJICA MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014272798:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 11:28:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014272798
Código de Verificación	1014272798260105112819

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:40 AM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1014272798**

Apellidos y Nombres: **MOJICA MEJIA YESICA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2026 08:29:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1014272798** y Nombre: **YESICA MARCELA MOJICA MEJIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **133373684** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1014272798 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 05:50 PM

Código Verificación: **C9Q1XSLENV**

Válida hasta: **05/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:43:01 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1014272798,** Apellidos y Nombres **MOJICA MEJIA YESICA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de paz de rio** , con NIT **891855015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1014272798 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-12	230201	800229739	PROTECCION	1	0	227.800	0	227.800
Período salud:	2025-12	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	178.000	0	178.000
Planilla Nro.:	35704903 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	7.500	0	7.500
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-12	PASENA	899999034	SENA	1	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	1	0	0	0	0
Transacción:	2001763222	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 413.300

PAGADO

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MOJICA MEJIA YESICA MARCELA** identificado(a) con **CC** número **1.014.272.798** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 15 de agosto de 2015 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 05 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C.X C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Yesica Marcela Mojica Mejia	Sativasur 22 DE enero DE 2026
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14957294817

(415)7707212489984(8020) 000001495729481 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 4 2 7 2 7 9 8	7	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 2 7 2 7 9 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOJICA	MEJIA	YESICA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Paz de Río 5 3 7

41. Dirección principal
CR 3 # 10 - 42

42. Correo electrónico yesica.mojica@uniminuto.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 0 6 8 0	3 1 2 5 4 1 9 3 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 2 0 4 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOJICA MEJIA YESICA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Dra. Eliana Yinet Rojas Guarín Médico Especialista Seguridad y Salud en el Trabajo RM. 1019117199 LIC. 2079/2021	CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL	FORMATO SO - V1 - 2021

(Examen ocupacional de Ingreso [X] Periódico ☐ Egreso ☐ Pos- Incapacidad ☐

Exámenes con énfasis _____

Pruebas Realizadas: Audiometría ☐ Optometría ☐ Espirómetro ☐ Vértigo ☐ Otros: _____

Laboratorios: SIN LABORATORIOS

Nombres y Apellidos	YESICA MARCELA MOJICA MEJIA	Fecha	05 de Enero 2026
Identificación	1.014.272.798	Cargo	TRABAJADORA SOCIAL
Empresa:	ALCALDIA PAZ DE RIO		

CONCEPTO DE APTITUD

APTO SIN PATOLOGÍA APARENTE		
APTO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR		X
APTO CON RESTRICCIÓN		
APLAZADO		
NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES FÍSICAS PARA EL CARGO		
PUEDE CONTINUAR REALIZANDO SU LABOR		
SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL	Temporal	
	Definitiva	
EXAMEN DE RETIRO NO SATISFACTORIO CON EVIDENCIA DE ENFERMEDAD		
EXÁMEN DE RETIRO SATISFACTORIO SIN EVIDENCIA DE ENFERMEDAD DE ORIGEN OCUPACIONAL		
APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS:	Apto	
	Apto con recomendaciones	
	Aplazado por:	
	No apto por:	

RECOMENDACIONES:

APTO PARA INGRESAR AL CARGO SOLICITADO:
- SE EXPLICAN RECOMENDACIONES AL TRABAJADOR QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

Valoración en E.P.S.		Uso de corrección visual para laborar		Manejo adecuado de cargas	
Higiene Postura	X	Control De Peso		Citología Vaginal	
Pausas Activas	X	Ejercicio Físico	X	Examen de Próstata	
Uso De Elementos De Protección Personal		Control De Valores De Lípidos		Control ocupacional anual	
Medidas Anti estasis Venoso		Examen De Seno		Glicemia	
Control por Medicina Laboral		Valoración y seguimiento por ARL		Vacunación contra Fiebre Amarilla	
Vacunación contra Hepatitis B		Vacunación Antitetánica		Dejar de fumar	

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO	Visual	Auditivo	Ergonómico X	Cardiovascular	Otro ☐ Cuál: _____

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud. Todo es verídico y puede ser confirmado

FIRMA DEL EXAMINADO
C.C

FIRMA DEL MEDICO
C.C. 1019117199/ 2079-2021
REGISTRO MEDICO Y LICENCIA S. O.

Powered by CamScanner

DocuSign Envelope ID: 331EC189-35F8-4D19-AD90-CCD2C04F66E6

Bogotá D.C., 9 de junio de 2022

Señora:
YESICA MARCELA MOJICA MEJIA
CC. 1014272798
Ciudad

Referencia: Paz y Salvo contrato de aprendizaje

Estimada. Yesica

TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S, por medio del presente escrito se declara a Paz y Salvo, a partir del día 7 de junio de 2022 fecha en la cual vence la relación de aprendizaje que venía desempeñando desde el pasado 08 de junio de 2021, esperando que esta misiva tenga los efectos correspondientes a su naturaleza.

Le deseamos éxitos en sus proyectos futuros.

Cordialmente,

DocuSigned by:
Yessid Fernando Castro Salas
6047556730114F0...

YESSID FERNANDO CASTRO SALAS
JEFE DE RELACIONES LABORALES
TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PAZ DE RIO, **05/01/2026**
BOYACA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora YESICA MARCELA MOJICA MEJIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1014272798**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488456450649**
Fecha de apertura	**11/11/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sativasur, 23 de enero de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SATIVASUR
La Ciudad

Yo, **YESICA MARCELA MOJICA MEJIA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.014.272.798 , expedida en Bogotá D.C, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI ( ) NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales y que relaciono a continuación:

ENTIDAD ESTATAL	CONTRATO No. (VIGENTES)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los dos (23) días del mes de enero del año 2026.

yesica marcela mojica mejia

YESICA MARCELA MOJICA MEJIA
C.C No. 1.014.272.798 de BOGOTA D.C

Sativa sur, 22 de enero de 2026

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo Yesica Marcela Mojica Mejia , identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.014.272.798 expedida en Bogotá D.C , en calidad de CONTRATISTA, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, definido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR - BOYACÁ**, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento a través de los distintos canales de atención de la entidad.

Tal autorización permitirá a) Recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales, b) Informar sobre los productos y servicios, así como de los eventos, c) Realizar estudios, evaluaciones así como análisis con fines estadísticos, d) Realizar encuestas de satisfacción y estudios de mercado de los servicios y productos, e) Responder a las consultas y reclamos que se realicen a través de cualquiera de los canales de atención que la entidad disponga, f) Notificar cambios en la política de protección de datos, g) Publicar y divulgar el uso de imágenes, sonidos y filmaciones durante eventos y programas adelantados por la entidad.

En el marco de la gestión contractual, igualmente se autoriza a la Entidad a consultar en el Registro de deudores alimentarios morosos-REDAM Ley 2097

de 2021, Consulta de inhabilidades por delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018, listas que resultan vinculantes para el municipio, en el marco de la adopción del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán en este evento sobre imágenes, sonidos y filmaciones se utilizarán para las finalidades descritas en el presente documento y que tengo derecho a entregar o no los datos solicitados, por tanto, Si__, No_autorizo su tratamiento conforme a las finalidades descritas anteriormente, razón por la cual remito la información detallada solicitada.

Cordialmente;

yesica marcela mojica mejia	
Nombre:	**Yesica Marcela Mojica Mejia**
Telefono :	**3218907921**
Dirección:	**Cr3 #10-41 Paz de Rio**
Correo Electrónico:	Yesica.mojicam@gmail.com
Fecha de diligenciamiento:	**22/01/2026**

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

Yo Yesica Marcela Mojica Mejía, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.014.272.798 expedida en Bogotá D. C, mayor de edad, y con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que suscribiré con el municipio de SATIVASUR , declaro bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidad, incompatibilidad así como las situaciones que pueden estar directamente asociadas con el conflicto de intereses para contratar con el Estado, las cuales se encuentran descritas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 modificado por el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, artículo 31 de la Ley 1778 de 2016, y demás normas que complementen, modifiquen o adicionen las causales anteriormente referidas.

Así mismo, manifiesto que conozco las implicaciones jurídicas y contractuales contenidas en el numeral 7° del artículo 26 y el numeral 1° del artículo 44 de la Ley 80 de 1993, que conllevaría la violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, así como las situaciones relacionadas con la materialización del conflicto de intereses.

En consecuencia, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o situación de conflicto de interés, que me impida suscribir contrato con el municipio de Nobsa.

Finalmente, manifiesto que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia del contrato por suscribir y que, en caso de llegar a presentarse una inhabilidad, incompatibilidad o situación de

conflicto de intereses sobreviniente, lo pondré en conocimiento del supervisor y del ordenador del gasto, respectivamente.

Dado en Sativa sur a los (22) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente;

yesica marcela mojica mejia

Yesica Marcela Mojica Mejia
C.C No. 1.014.272.798 de Bogotá d.c